

LA VOZ DEL PUEBLO.

Órgano republicano de la Provincia.

LIBERTAD

IGUALDAD

FRATERNIDAD

| —SUSCRIPCIÓN— | | REDACCION y ADMINISTRACION, | | —ADVERTENCIA— | |
|------------------------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------|---|
| Península. | 2 ptas. trimestre. | Se publica | Calle de S. José, núm. 3. | Colaboradores: | Esta Redacción no responde de los trabajos que vayan firmados. No se devuelven los originales. |
| Posesiones españolas | 3 » » » | los Miércoles y | | todos los | |
| Extranjero. | 4'50 » » » | Sábados. | | Republicanos. | |
| Anuncios á precios convencionales. | | | | | |

En el Centro Republicano

El día 4 de este mes, como anunciamos, verificóse con la mayor pompa y solemnidad la inauguración del local del *Centro Republicano* de esta ciudad.

Concurrieron á este acto los republicanos de todos matices, y el bello sexo no faltó tampoco á dejar de lucir sus galas y adherirse á la significación de aquella fiesta verdaderamente republicana.

En la mesa destinada á la prensa, había representantes de *El Correo* y el *Diario de Gerona*, *El Independiente* y *LA VOZ DEL PUEBLO*.

En el fondo del salón del Centro, que estaba completamente adornado, destacábase un bello cuadro representando la República. En la parte derecha de las paredes del salón colgaban varios rótulos ostentando los nombres de Ametller, Bellés, Cabrinety, Mangado y Terradas; y en la parte izquierda otros en que estaban inscritos los de Ferrandiz, Villacampa, Guillen, Coello y Sixto-Cámara.

Abrió la sesión el Sr. Casagrán explicando el objeto de la reunión, lo que hizo en breves palabras, pasando luego á saludar á los republicanos todos, y terminando con un afectuoso y entusiasta saludo á los huéspedes Sres. Amat, Massanet y Puig.

Enseguida concedió la palabra á D. Pedro Puig y Secret de Castellón de Ampurias, quien en catalán encareció la unión de todos los republicanos, detalló las ventajas de la República, dando fin á su sincera y franca peroración, con una ingeniosa alusión á la fábula de «Los diez gitanos y el ladrón.»

El Sr. Costa leyó una poesía dedicada á *La República*. Levantóse enseguida D. Eduardo Prats, quien empezó el porqué había asistido á la reunión, siendo así que algunos lo encontrarían nó propio por el doble luto que experimentaba, pero manifestó que deseando seguir las huellas de su malogrado padre y creyendo en ello honrar su memoria, estaba allí por el carácter en absoluto político que tenía la

velada. Declaró enseguida que era republicano decidido y socialista á la vez. Sostuvo con citas de ilustre sociólogos la importancia que ha tenido el socialismo en todas épocas y en especial en la nuestra que tan pavorosa se presenta la cuestión social. Alegó muchos y variados argumentos en defensa de su tesis en los que demostró mucha erudición y pleno conocimiento del asunto que trataba. Lo relacionó con habilidad con el porvenir del partido republicano y en elocuentes párrafos encareció la unión republicana, único medio, dijo, de que la república se implante en nuestro país y dé próximos fructíferos resultados.

Siguió al Sr. Prats en el uso de la palabra el Sr. Massanet, jefe del partido progresista del Ampurdán, quien con la serenidad y firmeza á la vez que le caracteriza, demostró una vez más, que tiene el raro y envidiado talento de saber decir todo lo que quiere, ó sea, defender con energía y razonadamente los ideales republicanos sin que el representante del Gobierno pueda hallar en él nada incorrecto. Saludó al bello sexo en un magnífico período, en el que hizo resaltar la verdadera importancia que la mujer tiene en la sociedad y por consiguiente en la política. Entró luego en el fondo de la cuestión, haciendo un juicio exactísimo de la política monárquica que en su concepto toca á su fin, y dirigió observaciones atinadísimas de las que dedujo cuan fácil sería el advenimiento de la República, si la unión republicana fuese una verdad. Se dolió que los gefes, en Madrid, la hubieran roto y solo sostuvieran relaciones amistosas, sosteniendo que todos los que se cobijan bajo la bandera republicana debían prescindir de aquel acuerdo y afirmarse más que nunca en que la unión se imponga á todos los republicanos, ya que todos quieren, aspiran y desean lo mismo, ó sea la pronta proclamación de la República. Terminó en brillantes conceptos la satisfacción con que

veía el entusiasmo que reinaba en la reunión, prometiéndose que se continuaría y aumentaría, si posible fuese, el contacto de codos entre todos los individuos de la gran familia republicana. (Muchos y continuados aplausos saludaron al Sr. Masanet.)

Después dirigió su autorizada palabra el distinguido poeta dramático y consecuente republicano de Figueras, D. José Amat. Empezó indicando que hablaba en catalán porqué, dijo, si bien lo *hacia mal* en su lengua nativa, no obstante le salía mejor que en castellano y por eso creía que obrando prudentemente debía preferir de lo malo, lo menos. Con la modestia propia del que tiene verdadero valer dirigió grandes elogios á los que le habían precedido, sintiendo tener que hablar después de los que elocuentemente lo habían verificado. Pero como había creído un deber acceder á las instancias del Centro, pues estaba tan profundamente agradecido de Gerona, que sus peticiones las consideraba mandatos ya que cuanto era, cuanto podía, cuanto pudiera tener todo lo ponía á disposición de su amada Gerona.

Dirigió bellas frases á las señoras y señoritas de la reunión, encareciéndoles que secundasen el entusiasmo republicano, porqué, dijo, de nada sirve lo que los hombres hacemos, si al llegar á casa lo encontramos desecho; dedicando asimismo sentidos elogios á la prensa. Recordó que el primer grito de república se dió en esta provincia y que es una tradición el sentimiento republicano en ella, lo que obliga más á que se secunde con desinterés y entusiasmo todo lo que á la república se refiere.

Dijo que con la unión, la república en España sería un hecho, pues por aquella falta se dejaron perder ocasiones tan propicias como la de las Carolinas, y la que estamos atravesando.

Estuvo gráfico en el concepto que tenía á los gefes del partido republicano; á quienes, manifestó, rodearía de honores, les colocaría

todas las consideraciones, les distinguiría con toda clase de insignias; pero les colocaría dentro de un escaparate y prescindiría de ellos.

Ya en este camino habló de la necesidad imprescindible de la unión de todos los republicanos y en un sentido período terminó recomendando que los republicanos se olvidasen de sus distintos matices y formasen un solo partido, una sola aspiración, ya que si la unión es la fuerza, esta indiscutiblemente debía llevarnos al triunfo de la República, forma de gobierno única que podría dar largos días de gloria y de prosperidad á nuestra patria. (*El Sr. Amat que fué interrumpido varias veces por los aplausos, tuvo una verdadera ovación al terminar su discurso.*)

El Sr. Casagrán terminó dando las gracias á todos los concurrentes, y felicitándoles por el orden que reinó en la sesión, orden que probaba una vez más que el pueblo español era digno, muy digno de la República.

Hé aquí varios telegramas y cartas de adhesión de las muchas que recibió la Junta Directiva del Centro Republicano.

Barcelona 4 Marzo.

CENTRO REPUBLICANO.

Recibida ahora invitación imposible venir á esa. Cuenten conmigo para acelerar advenimiento República.

Salas Antón.

Port-Bou, 4 Marzo.

Agradeciendo invitación brindamos para formación partido Republicano único para lograr inmediato restablecimiento República en España.

Presidente Centro Republicano
Bassols.

Rosas 1.º de Marzo de 1894.

Sr. D. Francisco Servat, Presidente del Centro Republicano, Gerona.

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideración: He tenido el gusto de recibir la invitación que se ha servido V. dirigirme para que asista á la inauguración del local en que en lo sucesivo se reunirá el Centro Republicano de esta ciudad.

Agradézcole mucho que se haya acordado de mí; pero he de participarle que, apesar de quedarle muy agradecido, no me será posible concurrir al acto.

He renunciado, desde hace unos cuatro años, á toda acción general, para ocuparme tan sólo, desde estos mismos cuatro años, en la reconstitución del partido republicano de esta villa; hermoso resultado que varios correligionarios y yo hemos tenido por fin la satisfacción de alcanzar.

Mas si no me hallo entre Vdes. el próximo día 4, sepan Vdes. que cuanto más voy para viejo más me afirmo en todas mis ideas y convicciones de jóven; y esta afirmación mía deseo que la conozcan los Republicanos concurrentes, en estos días, con especialidad, en que, entre los federales, se ha dado un triste caso de repugnante ó servil apostasia.

Hágame el obsequio de saludar en mi

nombre á los reunidos, y me ofrezco de V. atento y S. S.

Q. B. S. M.

F. Suñer y Capdevila.

Bianes 4 Marzo 1894.

Sr. D. Francisco Servat, Presidente.

Querido correligionario: Atentos á las invitaciones que los amigos nos distinguen, seguimos la costumbre la Directiva de mandar una representación á todas ellas, siendo el que suscribe con el Sr. Cristany los elejidos para ello y hoy causas ajenas á mi voluntad se han opuesto, privándonos la satisfacción de fraternizar con todos Vds., y siendo ya el tiempo tan limitado para disponer otra cosa, he decidido remitir estas cuatro líneas para decirles que si bien en persona no hemos acudido á la inauguración, estamos con Vds. en espíritu dispuestos á perseguir por todos los medios nuestros sacrosantos ideales que á no dudar, es la única redención que cabe á esta tan desgraciada como escarnecida España, y dia vendrá que llegaremos á la cumbre de esa situación que tiembla ya para desmoronarse en breve y desaparecer por siempre.

Salud y República.

Felipe Vidal.

Torroella de Montgrí 3 Marzo 1894.

Sr. D. Francisco Servat.—Gerona.

Muy Sr. mio y apreciable correligionario: No siéndome posible asistir á la inauguración á que me invita, felicito en nombre mio y de mis compañeros á V. y el Centro que dignamente preside haciendo votos para ver realizados pronto nuestros ideales.

Salud y República.

Queda de V. atento S. S.

Q. B. S. M.

El Presidente.

Pedro Ferragut.

Olot 2 Marzo de 1894.

Sr. D. Francisco Servat.

Muy Sr. mio y distinguido correligionario: Recibi la carta circular, pero me es del todo imposible acudir en dicha inauguración por hallarme bastante delicado de la enfermedad que acabo de padecer.

Salude V. de mi parte á todos los republicanos que concurren al acto.

Deseo en el alma se reanime el espíritu republicano en esa ciudad y no dudeis que vienen días de gloria que han de traer la felicidad á nuestra querida patria.

Salud y República.

Queda de Vdes. afmo. S. S.

Francisco Terradellas.

Torroella de Montgrí 4 Marzo 1894.

Sr. Presidente del CENTRO REPUBLICANO.

Muy Sr. mio: Siento vivamente no poder asistir á la inauguración del Centro Republicano por hallarme delicado de salud.

Reciba mis más espresivas gracias por el buen deseo y deferencia que ha tenido conmigo, como también por su actividad y desarrollo en propagar las ideas republicanas, toda vez que en la grave situación que atraviesa la patria debemos estar prevenidos para todo.

Su amigo y correligionario,

Mateo Comas.

S. Hilario Sacalm 3 Marzo de 1894.

Sr. D. Francisco Servat.

Muy Sr. mio y distinguido correligionario:

He recibido la circular invitación que se han servido enviarme para la inauguración de ese Centro, á la que me habría sido muy grato asistir si ocupaciones perentorias que no me es posible dejar no me lo hubiesen impedido.

Celebro infinito la apertura de ese nuevo Centro Republicano deseándole larga y próspera vida para la propaganda de nuestros bellos ideales y que su instalación dé ópimos frutos para la idea que siempre he sustentado y que sea para bien de esta Provincia y de nuestra patria.

Un entusiasta saludo á todos los republicanos que con el indicado objeto se reunan y le dá expresivas gracias por su invitación, este su correligionario que desea que pronto sea un hecho el triunfo de la República.

Q. B. S. M.

Narciso Poudevida.

Decidamonos

¿Somos ó no somos? He aquí lo que debemos exclamar los verdaderos republicanos.

Los que somos, debemos procurarnos medios eficaces para poner á salvo nuestra dignidad política, y mas tarde á nuestra desgraciada España; los otros, los que no nos siguen, podrán en buen hora apellidarse republicanos, pero lo serán de nombre, no de hecho.

Figuraos un buque, llevado por un temporal á costas lejanas, deteriorado de tal modo que le sea imposible la navegación.

¿Qué harán sus tripulantes? Unidos como un solo hombre procurarán remediar lo destruido para salvarse de una hecatombe segura.

De la misma manera nos encontramos: la España es el buque, nosotros los marinos que hemos de llevarla á puerto.

Pues bien; si debemos salvarla, es evidente el procurarnos medios para ello, pero si los que no ven más allá de sus narices no nos auxilian, sino que pasan y traspasan entre nosotros, claro que nos estorban y no podemos trabajar de la manera conque debemos hacerlo. Siendo así no haremos nada y es por cierto indispensable acabar de una vez con todo lo que nos estorbe.

En las actuales circunstancias hemos de tomar una enérgica parte activa en todos los acontecimientos que nos sobrevengan sin amedrantamiento de ninguna especie.

¿Somos? ¿Si? pues adelante y caiga quien caiga; basta de contemplaciones y de silencios, porque si vamos continuando en el mismo sendero, en lugar de conquistarnos el apoyo del país, este se reirá de nosotros á cajas destempladas.

Basta ya de tirarnos los trastos por la cabeza, somos todos republicanos, predicamos la libertad, la igualdad y la fraternidad y debemos dar el ejemplo. Unámonos los republicanos de todos los matices, ciudad por ciudad, villa por villa, pueblo por pueblo y aldea por aldea y así llegaremos al triunfo de nuestra noble causa. De lo contrario borremos de nuestra bandera los indicados simbolos y retirémonos en nuestras casas, esperando que la generación que sube, sabrá mejor que nosotros ejercer los derechos y deberes del hombre.

Con lo primero demostraremos que somos y que valemos; con lo otro no solo quedaríamos desprestigiados y censurados, sino que habríamos sido unos Judas

de los que han sucumbido por la anhelada libertad; si ocupamos lugares intermedios de los dos indicados no haremos mas que de chiquillada en chiquillada separar del único partido que tiene razón de ser, á todos los ciudadanos que de corazón y voluntad se albergan bajo la sombra de nuestra bandera gloriosa.

Para el logro de nuestras aspiraciones hay, por cierto, completa necesidad del partido único, porque este agrupa en uno solo todos los partidos republicanos, formando una gran masa compacta que ha de constituir el áncora salvadora que puede traernos pronto a anhelada República.

Estrechemos todos, ahora, pues, más que nunca, nuestros lazos de verdadera unión y así y bajo este punto, trataremos las cuestiones tal como tratarse deben y no sucederá lo que pasa en la actualidad.

Si alguno no está conforme, será un jesuita de chistera que se adorna con el manto de la República para dar satisfacción á sus vanidades ó para vivir á costa ajena; y hombres así no solo merecen que sean arrojados de cualquier partido, sino que se les mire con desprecio, haciéndoles acreedores de la compasión mas abominosa.

Si; esta es la verdad pura y nos toca escoger; si alguno no nos sigue, no importa, seamos los más, que la unión hace la fuerza, y si esta precisa emplearse, con ella triunfaremos; de lo contrario sucumbiríamos, descendiendo á la vergüenza.

J. C.

Marzo.

Ni la Naturaleza ofrecería á nuestra contemplación tan variados y encantadores espectáculos, ni la tierra suministraría esa rica diversidad de producciones con que el hombre regala su apetito y provee á sus múltiples necesidades, si el movimiento de traslación del planeta por los inmensos espacios, el ángulo que el ecuador forma con la eclíptica y la oblicuidad unas veces y la perpendicular otras con que los rayos del sol nos hieren, no produjeran esa admirable y armónica alternativa de las estaciones.

Las últimas vicisitudes del mes anterior determinaron la terminación del invierno, y el mes presente va á ser testigo de bruscas transiciones meteorológicas, y sobre todo de uno de los fenómenos más magníficos y sorprendentes de la Naturaleza, el advenimiento de la florida Primavera.

Esa ruda batalla sostenida durante el invierno en el fondo de todos los organismos entre las fuerzas vitales que tienden al desarrollo, al desenvolvimiento, y los agentes atmosféricos que parecen conspirar al aniquilamiento, á la extinción de toda vida, va á tener por fin su natural desenlace, el triunfo de la libertad sobre la opresión, de la vida sobre la muerte, al asomar por los bordes del horizonte ese ángel redentor de la Primavera, cuyo aliento embalsamado, cuyo soplo vivificante romperá las cadenas de hielo y rasgará los sudarios de nieve con que abrumó y aprisionó á la Naturaleza la tiránica estación del invierno.

Por eso el mes de Marzo es el primer vagido gozoso de la Naturaleza, el primer albor de la aurora del año.

Aquellos densos y pertinaces nubarrones que ocultaban porfiadamente á nuestra vista ese cielo hermoso á que instintamente alzamos los ojos en nuestras tribulaciones como demandándole consuelo

para nuestras amarguras, aquellos lóbregos nublados que empañaban el brillo de los días inundando nuestra alma de tristeza, vánse aclarando á impulsos del viento desencadenado, que lo mismo arranca en su impetuosa carrera los viejos y carcomidos troncos y los árboles poco arraigados en la tierra, que hiende, desgarrando y deshace las informes masas de vapores cenicientos que se columpiaban en las altas y frías regiones de la atmósfera. Descúbrese por fin el brillante pabellón de los cielos, y en su fondo de azul purísimo véanse vagar blancas y fugitivas nubecillas que agrupándose al cabo se deshacen y descienden en menuda lluvia sobre valles y montañas cubiertas de escarcha y nieve. Un sol refulgente caldea la atmósfera y funde las endurecidas nieves, que deshechas en infinitos y rápidos arroyuelos caen por los desfiladeros y vertientes cual si los evolvieran en una brillante y líquida red.

(Se concluirá.)

Crónica

Advertimos á nuestros suscriptores, que LA VOZ DEL PUEBLO se publicará los sábados interinamente, para poder normalizar bien la marcha del periódico, y atender á los múltiples trabajos que nos ocasiona el establecimiento de la imprenta.

Después ya recompensaremos los números del miércoles y... algo más.

En un estado general que ha publicado el Ayuntamiento de La Junquera, dá á conocer detalladamente á todos los vecinos los ingresos y pagos que ha efectuado en el ejercicio de 1892-93, resultando un sobrante en caja de 1626'91 pesetas.

No reproducimos aquí dicho estado por carecer de espacio; pero no podemos menos que tributar un caluroso aplauso á aquel digno Ayuntamiento que sabe muy bien obrar como se debe.

Orgulloso puede estar el pueblo de La Junquera de contar con tales administradores, que así acreditan su buen nombre de republicanos.

El Ayuntamiento de La Bisbal atendiendo al mal estado en que se encuentra el Matadero, ha acordado venderlo y construir otro de nuevo.

Señores ediles de esta ciudad, ¿qué haréis del nuestro?

Al terminar el año de 1893 la deuda en nuestra instrucción pública por obligaciones de primera enseñanza es como sigue:

Por personal. . . 6.898,118 ptas.
Por material. . . 2.387,353 »

De las 49 provincias, únicamente tienen cubiertas las atenciones de instrucción pública, Canarias, Guipúzcoa y Vizcaya.

Navarra debe sólo 384 pesetas, y Alava 1.196.

Débitos menores de 20.000 pesetas los tienen Burgos, Pontevedra, Leon y Salamanca.

En el cuadro de las que adeudan menos de 100.000 pesetas están Avila, Castellón, Coruña, Gerona, Huelva, Lugo, Madrid, Oviedo, Palencia, Santander, Segovia y Sevilla.

Por deuda mayor y en escala hasta las 500.000 pesetas, figuran Albacete, Alicante, Almería, Badajóz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba, Guadalajara, Huesca, Jaen, Logroño, Murcia, Orense, Soria, Tarragona, Te-

ruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Las provincias que tienen el triste privilegio de figurar en ese estado como deudoras de cantidades mayores de medio millón de pesetas, son:

Cuenca, por 611.333.
Granada, por 770.927.
Lérida, por 684.768.
Valencia, por 630.500.
Y Málaga, por 1.044.241.

¡Pobres maestros!

Hé aquí según Mr. Ottomar Haupt las deudas de todos los Estados de Europa en 1892.

| Países. | Habitantes. | Deuda en frs. |
|-----------------|-------------|----------------|
| Francia. . . | 33.343,192 | 30,611.685,000 |
| Alemania. . . | 49.428,470 | 13,493.804,000 |
| Inglaterra. . . | 37.879,255 | 16,941.989,000 |
| Austria-Hung. | 41.334,633 | 15,413.181,000 |
| Bélgica. . . | 6,136,444 | 2,314.854,000 |
| Bulgaria. . . | 3.154,375 | 230.892,000 |
| Dinamarca. . . | 2.172,330 | 259.389,000 |
| España. . . | 17.560,352 | 6,207.027,000 |
| Grecia. . . | 2.217,000 | 750.379,000 |
| Holanda. . . | 4.511,415 | 2,375.975,000 |
| Italia. . . | 30.347,291 | 12,449,985,000 |
| Luxemburgo. . . | 211,088 | 16.170,006 |
| Portugal. . . | 4.708,178 | 3,269.808,000 |
| Rumania. . . | 5.038,344 | 1,032.824,000 |
| Rusia. . . | 93.651,771 | 17,324.120,000 |
| Servia. . . | 2.161,961 | 328.739,000 |
| Suecia. . . | 4.784,981 | 35e.719,000 |
| Noruega. . . | 1.988,664 | 161.327,000 |
| Suiza. . . | 2.917,784 | 53.402,000 |
| Turquia. . . | 8.049,566 | 2,611.467,000 |
| Finlandia. . . | 2.380,140 | 77.736,000 |
| Montenegro. . . | 200,000 | |

359.227,287 126,288.422.000

Cosresponden pues por término medio 351 francos. España ocupa entre las naciones que más deben el séptimo lugar.

En Francia corresponden 793 francos de deuda á cada habitante: en Portugal, 694; en España, 520; en Holanda, 526; en Inglaterra, 447; en Italia, 410; en Bélgica, 377; en Austria-Hungría, 372, etc. etc.

La Compañía Trasatlántica ha sido multada con 40,000 pesetas por extravío de una saca de correspondencia.

Así; y que no se le perdone tal descuido.

¡No faltaria más!

Las noticias que respecto de la crisis del ministerio se reciben, son tan contradictorias que aun cuando en la conciencia pública se tiene la seguridad de no continuar en la forma que el ministerio está constituido, se duda si definitivamente quedará planteada y resuelta antes de la apertura de las Cortes, que quien sabe cuándo se abrirán.

Ha sido suspendido el juicio de la causa seguida contra el director de *El Heraldo* de Figueras.

Por el Consejo de Instrucción pública han sido declaradas de mérito varias obras de nuestro querido amigo don Joaquín Batet, ilustrado Auxiliar de este Instituto Provincial

El jueves por la noche el distinguido abogado D. Miguel Laporta dió una conferencia en el CENTRE FEDERAL de esta ciudad, de la cual desearíamos hablar extensamente por lo brillante que fué, pero per falta de espacio nos es del todo imposible.

Reciba, sin embargo, el Sr. Laporta nuestra modesta felicitación.

AVISO.

Rogamos á nuestros apreciados suscriptores que se hallen en descubierto con esta administración procuren ponerse al corriente, pues del contrario nos acarrearían graves perjuicios en la marcha de nuestra publicación.

GERONA:

Imp. de «La Voz del Pueblo.»

ANUNCIOS.

LATONERIA Y FUNDICIÓN

DE

ENRIQUE GALLOSTRAEspecialidad en *Grifos* agua, vino y vapor.*Valvulas, Bombas, Bocas* de riego, *Lamparillas, Palmatorias y Candelabros.*

Se elabora toda clase de metal.

Número 27, Calle Ballesterías, Número 27.—GERONA.

GRAN SASTRERÍA **La Violeta** GRAN SASTRERÍA

CALLE DE LA CORT-REAL, NÚMERO 3.
GERONA.

El dueño de este acreditado establecimiento acaba de recibir un abundante y variado surtido de ropas de todas clases propias para las cuatro estaciones del año, á precios muy reducidos: á saber:

| | |
|---|----------------|
| Trajes de lana con camisa, corbata y gorra. | Ptas. 25 á 125 |
| » de Patén. | » 13 á 18 |
| » de Pana. | » 18 á 30 |
| » para Colegio. | » 20 á 40 |
| » para niños. | » 12 á 30 |
| Sobretodos y Capas Madrileñas. | » 40 á 100 |

Se recomponen toda clase de piezas de ropa á precios muy reducidos.

También se confeccionan toda clase de gorras á medida, y se cortan y cose trajes aunque los paños no sean de este establecimiento.

Relogería y máquinas para coser de JOSÉ GALÍ é hijos
Subida del puente número 1, GERONA.

Gran posada Peninsular.—Antigua San Antonio, de
P. Nicolás é hijo.—3, Progreso, 3.—Gerona.

Fonda del Comercio.—Calle de la Albareda, 5.—Gerona.

Aviso

En la acreditada posada conocida por *casa la Quima* situada en la calle del Carmen, número 2, se sirve con extraordinario esmero y economía.

Bach Hermanos. Fábrica de Jabón, Plaza del Marqués de Camps.

D. Salvador Culi dueño de la gran sastrería situada en la calle de Albareda, número 12, piso 1.º, participa á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido para la próxima temporada actual.

En la zapatería de D. Gerónimo Noguera situada en la calle de S. Francisco, número 11, se encontrará un completo surtido de géneros concernientes á su ramo á precios limitadísimos.
 El dueño de la Gran Sastrería Ampurdanesa, D. José Puig Fábregas, participa á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido para la temporada actual.—Precios sin competencia.
 Armería de Cayetano Carbó, Esquina á la Platería, 30.—Gerona. Grande y variado surtido de armas de todas clases á precios sumamente limitados.

ARMERÍA de Francisco Camps. Platería, 27, Gerona. En este gran establecimiento se encontrarán un completo surtido de ARMAS de todas clases á precios sumamente limitados. Esta casa es especial en recomposiciones. No dejad de visitarla.

Fonda del Centro, casa Fita. Servicio esmerado, buenas y limpias habitaciones. Sucursal: San Feliu de Guixols.

Tienda de Plácido Bonfill

Pórticos de la Rambla de la Libertad, 39, y Abeuradors, 2.

En esta casa se encontrará un completo surtido de todo lo concerniente al ramo de *Mercería y Perfumería.*

ESPECIALIDAD EN JUGUETES

Precios Limitadísimos,

AVISO.

DON JUAN VILA Y OLLER, pone en conocimiento del público de esta Capital, que ha entrado en posesión del establecimiento de bebidas, titulado casa del Roset, sito en la calle de Mercaders, núm. 17; estando dispuesto á servir con el mayor esmero tanto en bebidas como en comidas. También se admiten huéspedes á precios convencionales.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ALPARGATERÍA DE

Juan de la Cruz

Situado en la calle de S. Francisco núm. 10.

En este establecimiento se encontrarán toda clase de objetos concernientes á su ramo, á precios sumamente limitados.

ZAPATERÍA «LA ECONÓMICA»

DE

PEDRO LLOBERAS.

Calle de la Cort-Real, núm. 21.—GERONA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que en su zapatería encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—BOTINAS para caballero, desde 8 pesetas arriba.

» » señora, » »

También encontrarán toda clase de calzado para niños y niñas á precios reducidos.

NADA DE FÁBRICA.—TODO A MANO.—

Perfección, Solidéz, Elegancia, Baratura.

GRAN almacén de Granos y Vinos de Felipe Garriga.—Plaza del Marqués de Camps.—Gerona.

DEPÓSITO general de ferretería y quincallería de Jaime Casals.—Rambla de Alvarez, 18, y Plaza de la Constitución, 7.—Gerona.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos á precios limitados

APRENDIZ: Se necesita uno en esta imprenta